

Santiago, 28 de mayo de 2020

**DE 02735-20**

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Informes de Mínimo Técnico y de Parámetros de Partida y Detención Parque Fotovoltaico Granja Solar.

[1] Informe de Mínimo Técnico del Parque Fotovoltaico Granja Solar, recibido el día 15 de mayo de 2020 mediante plataforma PGP.

[2] Informe de Parámetros de Partida y Detención del Parque Fotovoltaico Granja Solar, recibido el día 15 de mayo de 2020 mediante plataforma PGP.

De nuestra consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunicamos a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 9 y 10 de los Anexos Técnicos “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras” y “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se han publicado en la página web del Coordinador Eléctrico los informes de Mínimo Técnico y de Parámetros de Partida y Detención del parque fotovoltaico Granja Solar, los que fueron cargados en la Plataforma de Gestión de Proyectos (PGP) del Coordinador, según se indica en Ref. [1] y [2].

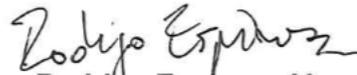
Dichos documentos pueden ser descargados desde el sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

**Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras:**

- 1. Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Parque FV Granja Solar**
- 2. Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Parque FV Granja Solar**

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en los Artículos 10 y 11 de los Anexos Técnicos antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el jueves 18 de junio de 2020, mediante carta y con copia al correo electrónico [anexos\\_dco@coordinador.cl](mailto:anexos_dco@coordinador.cl), indicando en el asunto “Observaciones a Informes Técnicos Parque FV Granja Solar”.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Rodrigo Espinoza V.**  
**Subgerente de Estudios y Soporte Operacional**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.: Sr. José Andreo – Encargado Titular María Elena Solar S.A.  
SGESO/DCO